

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Complementos para la formación de la enseñanza de la Educación Física
Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de idiomas y Enseñanzas deportivas
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	2024-25
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/A distancia
Semestre	Cuatrimestral 2
Curso académico	2024/25 (Ediciones octubre-noviembre)
Docente coordinador	José Luis Gómez Fernández

2. PRESENTACIÓN

Complementos para la formación de la enseñanza de la Educación Física, es el segundo módulo que abordaremos en este máster de formación del profesorado. En él, estudiarás cinco contenidos que te ayudarán, por un lado, a mejorar tu desempeño como profesor y por otro, a contextualizar de manera global tus acciones dentro del aula. En primer lugar, se analizarán los contenidos de E.S.O. y Bachillerato de manera coordinada con el primer módulo de la mención de Educación Física. En segundo lugar, conocerás los diversos contextos y situaciones propias del sistema educativo, como por ejemplo el entorno social o las características de la escuela inclusiva. Seguidamente, tratarás la epistemología de la Educación Física, así como, su contexto histórico, dos contenidos fundamentales para enmarcar en todo momento tus actuaciones en el centro educativo. Por último, analizarás los diferentes contextos profesionales a los que podrás acudir una vez hayas completado el máster. Aprenderás qué salidas profesionales puedes buscar tanto en el ámbito educativo como en otros ámbitos relacionados con la actividad física y el deporte.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

Competencias generales:

- CG01: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización; así como, el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes; así como, la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG05: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG10: Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Competencias transversales:

- CT03: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT08: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

- CT09: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE18: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE19: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE20: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE21: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- CE22: Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- CE23: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE24: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- CE25: Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- CE13: Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE14: Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE15: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

- CE16: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE17: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Análisis de la Educación Física como área curricular en las diferentes etapas de la educación secundaria.
- RA2: Conocimiento de la epistemología e historia de la Educación Física y de sus tendencias actuales.
- RA3: Aplicación de los contenidos de Educación Física a los diferentes niveles de secundaria.
- RA4: Aproximación a diferentes contextos de aplicación de la Educación Física en secundaria.
- RA5: Aplicación de la actividad física a los diferentes contextos profesionales adaptados a la realidad del momento, a través de las enseñanzas en Formación Profesional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG1, CE19, CE20, CE21, CE24, CE25, CE13, CE15, CE17, CE23	RA1
CG10, CB6, CT3, CE19, CE20, CE14	RA2
CG2, CG5, CB8, CB10, CT3, CT8, CT9, CE18, CE19, CE20, CE22, CE25, CE16	RA3
CG2, CG5, CB8, CB10, CT3, CT8, CT9, CE18, CE19, CE20, CE22, CE25, CE16	RA4
CG1, CB8, CB10, CT9, CE19, CE20	RA5

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje:

- Epistemología de la Educación Física
- Los contenidos de Educación Física en ESO, Bachillerato y Formación Profesional
- Historia de la Educación Física y evolución hacia las tendencias actuales

- Aplicación de la Educación Física a diferentes contextos y situaciones propias del sistema educativo (escuela rural, escuela inclusiva)
- Contextos profesionales relacionados con la actividad física

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Entornos de simulación.
- Método del caso.
- Flipped Classroom
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje por proyectos.
- Aprendizaje y Servicio

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
AF1.Ejercicios prácticos	40 h
AF2.Debates	20 h
AF3 Análisis de casos	20 h
AF4 Evaluación formativa	30 h
Tutoría	4
Trabajo Autónomo	36
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	50 %
Observación del desempeño	30 %
Exposiciones orales	10 %
Roll Playing	10 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El alumnado puede elegir cursar el módulo desde distintas modalidades que se presentan a continuación:

OPCIÓN A. ASISTENCIA A LAS SESIONES

1. Es indispensable asistir de forma síncrona a 12 sesiones (no se podrá justificar la no asistencia sea cual sea el motivo de la falta).
2. La evaluación se realizará a partir de:
 - a. Tres actividades evaluables que el profesorado colgará en el campus virtual y que deberán ser entregadas en la fecha indicada.
 - b. La realización de una prueba escrita de 20 preguntas tipo test que tendrá lugar en las sesiones presenciales marcadas en el calendario.

OPCIÓN B. FORMACIÓN AUTÓNOMA CON EXAMEN

1. El alumnado que no asista a un mínimo de 12 sesiones se examinará del módulo completo.
 - a. La evaluación se realizará a partir de la realización de dos pruebas escritas de forma presencial en las fechas establecidas para ello. Una prueba constará de 50 preguntas tipo test y la otra un tema a desarrollar.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El/la alumno/a que no apruebe el módulo en la convocatoria ordinaria se examinará del mismo a través de:

- a. La actividad transversal que el profesorado colgará en el campus virtual y que deberá ser entregada en la fecha indicada.

- b. Una prueba escrita individual que se realizará de forma presencial en las fechas establecidas para ello. Dicha prueba constará de 50 preguntas tipo test y un tema a desarrollar/supuesto práctico. (del mismo modo que corresponde a la opción “Formación autónoma”).

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Realizar una exposición oral sobre la evolución histórica del concepto epistemológico de la Educación Física. Grabación en vídeo.	Semana n.º 12
Actividad 2 Elaborar la atención a la diversidad de la Situación de Aprendizaje/Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo a entregar en función de las características del alumnado y de su entorno.	Semana n.º 21
Actividad 3. Actividad transversal. Elaborar una propuesta de aplicación mediante Role Playing en ESO, Bachillerato o Formación Profesional utilizando el contexto de las prácticas realizadas y/o de la Situación de Aprendizaje/Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo. elaborada, consistente en un proyecto de Responsabilidad Social Compartida, utilizando metodologías como ABP o APS.	Semana n.º 25

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Sanz, D. y Reillo, R. (2021) *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Paidotribo
- Ríos, M. et al (2016) *La inclusión en la actividad física y deportiva*. Bicolor

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Los contenidos de Educación Física en ESO, Bachillerato y Formación Profesional:

- Arnold, T (2000). *Educación Física, movimiento y curriculum*. Morata.
- Viciano, M. (2002). *Planificar en Educación Física*. Inde publicaciones.

Epistemología de la Educación Física e Historia de la Educación Física y evolución hacia las tendencias actuales

- Agosti, L.(1963).*Gimnasia educativa*. Editorial Luis Agosti.
- Arnold, P.J. (1991). *Educación Física, movimiento y curriculum*. Morata.

- Baena, A. (2005). *Bases teóricas y didácticas de la Educación Física escolar*. Gioconda.
- Bunge, M. (1985). *La investigación científica*. Ariel.
- Cagigal, J.M. (1968). La Educación Física, ¿ciencia?. *Rev. Citius, Altius, Fortius*, nº X 1, 5-26.
- Cecchini, J.A. (1996). Epistemología de la Educación Física. En V. García Hoz, *Personalización en la Educación Física*. Rialp.
- Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física: un enfoque constructivista*. Inde.
- Devís, J. y Peiro, C. (coord.) (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. Inde.
- Díaz Lucea, J. (1994). *El currículum de la EF en la Reforma Educativa*. Inde.
- Diccionario de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (1998). Paidotribo.
- Fernández, G. y Navarro, V. (1989). *Diseño Curricular en Educación Física*. Inde.
- Lagardera, F. (1989) Educación Física sistemática: hacia una enseñanza contextualizada. *Apunts, Educación Física y Deportes*, vol.16, 29-36.
- Lasaga, M.J. y Rodríguez-Fernández, C.(2006). *La coeducación en la Educación Física y el Deporte Escolar*. Wanceulen.
- Parlebás, P. (1981). *Contribución al léxico en las ciencias de la acción motriz*. INSEP.
- Parlebás, P. (1989). Perspectivas para una Educación Física moderna. *Cuadernos Técnicos nº1*. Unisport.
- Pedráz, V. (1988). *Teoría Pedagógica de la Actividad Física*. Gymnos.
- Pierón, M. (1998). *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Gymnos.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Rodríguez, J. (2003). *Epistemología de la Educación Física*. Inédito.
- Rodríguez, P. (1995). *Deporte y Ciencia*. Inde.
- Vázquez, B. (1989). *La Educación Física en la educación básica*. Gymnos.
- Vázquez, B.(2001). Los valores corporales y la educación física: hacia una reconceptualización de la Educación Física. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, Vol 1, 7-17.

Contextos educativos y atención a la diversidad

- Mendoza, N. (2009). *Propuestas prácticas de Educación Física inclusiva para la etapa de secundaria*. INDE.
- Navarro, D.; Collado, J.C. y Pellicer, I.(2020) *Modelos Pedagógicos en Educación Física*. Amazon
- Reina, R. (2010). *La actividad física y deporte adaptado ante el espacio europeo de enseñanza superior*. Wanceulen.
- Ríos, M. (2003). *Manual de Educación Física adaptada al alumnado con discapacidad*. Paidotribo.

10.UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.